REDISTRIBUCION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO Y SUPERVISION DEL PROGRAMA DE PROSPERA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TEPICH

Motivo del encargo o comisión

REDISTRIBUCION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO Y SUPERVISION

Fecha de salida

08/06/2018 - 08:00

Fecha de regreso

08/07/2018 - 08:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Importe ejercido por partida de viáticos

100.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

100.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ACUDE A LA LOCALIDAD DE TEPIC PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE TARJETAS DE NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS Y EN EL PERIODO DE LACTANCIA, SE HACE LA REDISTRIBUCIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO, PAPILLA NUTRISANO, BEBIDA LÁCTEA, NUTRIVIDA TABLETAS, VITANIÑO DEL PROGRAMA PROSPERA.

Resultados obtenidos

SE LE HACE LA ENTREGA DEL SUPLEMENTO A LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA PROSPERA

Contribuciones

SE OPTIMIZA EL TIEMPO DE LA ENTREGA DEL SUPLEMENTO Y LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA PROSPERA

Conclusiones

SE REALIZO CON EXITO LA COMISION

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-09-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EN LA J.S.No 3

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.